

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

LA REPRESENTACIÓN DE LA TRANSGENERIDAD EN LA PELÍCULA CHILENA *UNA MUJER FANTÁSTICA*: LA NUEVA MUJER

AUTORA: KATHERINNE LARENAS ORTEGA
PROFESOR GUÍA: SR. PATRICIO ESPINOZA HENRÍQUEZ

CHILLÁN, 2020



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

I CAPÍTULO: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

II CAPÍTULO: OBJETIVOS

III CAPÍTULO: METODOLOGÍA

IV CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

4. DISCURSO AUDIOVISUAL

4.1. SEMIÓTICA AUDIOVISUAL

4.2. LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO

4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.4. MODELO ACTANCIAL

4.5. MODELO NARRATIVO QUINARIO

5. SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

5.1. INTERSECCIONALIDAD

5.2. DIVERSIDAD DE GÉNERO

6. REPRESENTACIONES SOCIALES

6.1. OBJETO SOCIAL

6.2. COMUNICACIÓN OBJETIVA



V CAPÍTULO: CATEGORÍAS OPERACIONALES

TABLA 1

INTERPRETACIÓN DE LA TABLA 1

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



AGRADECIMIENTOS

Agradezco al profesor Patricio Espinoza por su constante apoyo en este proceso final. Destaco las herramientas y conocimiento entregado para poder construir esta investigación.

Agradezco a mi familia por el constante apoyo en el proceso universitario.



INTRODUCCIÓN

Día a día nos vemos expuestos/as a diversas construcciones de representaciones sociales, las cuales podemos aceptar o debatir. Los medios de comunicación (televisión, redes sociales, internet en general) son los que promueven dichas representaciones. Si bien, detrás de cada construcción de una representación social existe un estudio previo, la mayoría de las veces se aborda en forma general y dentro de un grupo específico, lo cual limita la variedad que puede existir dentro de una representación social.

La comunidad LGBTI cuesta ser representada, debido a que sigue siendo un tema delicado y tabú en Chile. Si bien existen ciertas representaciones de la comunidad a nivel general, falta mucho que descubrir aún, ya que, como se mencionó anteriormente, los estudios se centran en un grupo determinado, dejando de lado las variaciones que puedan existir.

La sigla LGBTI representa solo a una parte de la comunidad, ya que es amplia y diversa. En resumen, se podría decir que dicha comunidad representa a todas las personas que no se sienten identificadas dentro de la categoría de heterosexuales. Cabe destacar la presencia de las tres T dentro de la sigla, las cuales hace referencia a: transexuales, travestis y transgénero. Dichas categorías se tienden a confundir, debido a la falta de información e



ignorancia sobre el tema. En primer lugar, los transexuales son personas que expresan un sexo o género diferente que el que les fue otorgado al nacer, para que la transición sea exitosa suelen someterse a tratamientos hormonales y operaciones. En segundo lugar, los travestis son personas que ocasionalmente visten o expresan un rol de género opuesto al que le fue asignado al nacer. Por último, los transgénero son personas que no se sienten identificadas con el sexo o género que se les otorgó al nacer, pero no se han sometido a operaciones o tratamientos hormonales. Es fundamental tener en cuenta las diferencias de dichas categorías, ya que son con las cuales ciertas personas se sienten identificadas y hay que respetarlo.

Una mujer fantástica, película dirigida por Sebastián Lelio, narra la historia de una mujer transgénero, quien a lo largo del filme vemos como es discriminada por lo mismo. Cabe destacar que la persona que interpreta a Marina —mujer transgénero dentro de la película- es Daniela Vega, mujer transgénero.

Mediante este filme se pretende dar a conocer la visión que se tiene sobre las personas transgénero en Chile, sobre todo dentro de la sociedad actual, ya que, si bien, Chile es un país hetero normado y conservador, poco a poco la comunidad LGBTI ha tomado un lugar importante dentro de la sociedad, siendo apoyada de leyes que la respaldan y protegen: Ley 20.609 (Ley



Zamudio), Ley 21.120 (Ley de identidad de género), AUC (acuerdo de unión civil), Ley 20.968 (Ley contra la tortura). Destaca que la mayoría de las leyes y decretos son para defender la integridad física de dicha comunidad, lo cual nos indica que no es aceptada totalmente dentro de un país hetero normado y conservador como lo es Chile.



I CAPÍTULO

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Si bien la sociedad actual ha aceptado de alguna forma las diferentes representaciones sociales con las que se pueden identificar las personas, aún existen temas tabúes en ese sentido, representaciones que, a pesar de salir a la luz, siguen siendo vistas de una forma negativa e incluso repugnante.

La forma en que vemos dichas representaciones se debe a lo que nos muestran los medios de comunicación, debido a eso es la manera en que enfocamos nuestra visión sobre ciertas representaciones, categorizándolas dentro de un mismo grupo. Si bien, antes de crear una representación social, existe un estudio previo, no se abordan todas las posibilidades, ya que se crea una representación de acuerdo con una visión general del objeto o persona de estudio. Por ende, la finalidad de esta investigación se centra plenamente en cómo se representa la transgeneridad a través y específicamente en la película *Una mujer fantástica*, ya que eso nos dará una idea general de cómo se visualiza la transgeneridad dentro de la sociedad actual.



II CAPÍTULO

OBJETIVOS

GENERAL

Analizar las representaciones de la transgeneridad en la película *Una mujer fantástica* (2017) dirigida por Sebastián Lelio

ESPECÍFICOS

- a) Identificar cómo el discurso y los rasgos presentes en la película representan la transgeneridad
- **b)** Caracterizar la transgeneridad mediante la película *Una mujer* fantástica
- c) Describir la forma en que se representa la transgeneridad a través de la película dirigida por Sebastián Lelio



III CAPÍTULO

METODOLOGÍA

La presente investigación considera para su desarrollo una metodología de tipo cualitativa-exploratoria; se fundamenta en la recopilación de información teórica, la cual está plasmada dentro del marco teórico compuesto de tres partes principales: (1) Discurso audiovisual, donde se analizarán documentos referentes a los simbolismos dentro de la comunicación y a los medios de la misma; (2) Sociología del género, en este punto se presentarán los diversos tipos de género que existen; y (3) Representaciones sociales, se explicará y presentará algunas de las teorías de las representaciones sociales.

Cabe destacar que la investigación consta principalmente de tres momentos de disposiciones operatorias, las cuales son: identificar, caracterizar y describir la problemática principal.

Finalmente se realizará una propuesta metodológica para emplear dicha investigación dentro de un establecimiento educacional.



IV CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

4. Discurso audiovisual

Por discurso audiovisual se entiende todo aquello que puede ser comunicado o transmitido mediante la vista u oídos. Es un mensaje que busca modificar la actitud de un público receptor.

Cabe destacar que el lenguaje audiovisual no es considerado lenguaje como tal, debido a que no cumple las condiciones básicas del lenguaje: 1) finitud de los signos con los que opera, 2) posibilidad de incluir dichos signos en un repertorio léxico, 3) determinación precisa del conjunto de reglas que rigen su articulación. En otras palabras, el lenguaje audiovisual es subjetivo y su finalidad es promover el subconsciente del receptor.

El lenguaje audivisual posee cuatro características básicas: 1) sistema de comunicación multisensorial, 2) promueve un procesamiento global de la información que proporciona al receptor una experiencia unificada, 3) lenguaje sintético y sus elementos solo cobran sentido considerados en conjunto, 4) moviliza la sensibilidad antes que el intelecto. Como se mencionó anteriormente, dicho lenguaje busca modificar o influir en el pensamiento de



las personas, busca promover su subconsciente y emociones. Además, los elementos audiovisuales varían constantemente y son connotativos, ya que utilizan simbolismos.

La tecnología ha sido un factor fundamental dentro del discurso audiovisual, ya que es a través de ella que dicha comunicación o mensaje puede ser emitido con mayor facilidad y alcance para todas las personas. Todo esto mediante los medios de comunicación.

4.1. Semiótica audiovisual

El discurso audiovisual está lleno de simbolismos, ya que no busca principalmente modificar o influir en el intelecto del receptor, sino, más bien, busca influir en el subconsciente y emociones de este. Para ello se debe considerar previamente qué mensaje se pretende entregar o reproducir y a quién.

El ser humano siempre ha estado expuesto a representaciones que no poseen una existencia material o física determinada (por ejemplo: unicornios, sirenas, autoestima, justicia), las cuales son representadas mediante una imagen figurada o idealizada que nos hace familiarizarnos con el concepto mencionado aún sin que dicho concepto sea algo real o concreto. En otras



palabras, se crean convenciones conceptuales, construcciones semánticas y teorías sobre cosas que no podemos ver o explicar con claridad.

Para entender el significado de un mensaje se requiere del código, el cual facilita su entendimiento, debido a que le otorga un valor determinado y contextualiza el mensaje que se quiere entregar.

El código es un factor fundamental dentro del signo, ya que no solo ayuda a contextualizarlo y reproducirlo, sino que también ayuda a organizarlo para que así pueda ser entendido por el receptor de una forma más clara y precisa. Existen tres tipos de códigos principales: a) lingüísticos (idiomas), b) paralingüísticos (quinésica, proxémica), c) extralingüísticos (lógicos, sociales estéticos). Dichos códigos son los que permiten la producción e interpretación de los signos. Cabe destacar que cada signo obedece a intenciones narrativas globales, las cuales son definidas por el emisor, ya que es él quien decide el mensaje que quiere emitir y entregar al receptor.

La acumulación de signos son lo que generan el *texto*, lo cual se entiende, en este caso, como un tejido o conjunto de signos que entregan un mensaje. Dicho texto contiene dos niveles de construcción semántica, lo cual da origen a dos lecturas diferentes. Primeramente, se encuentra el nivel referencial (la historia) que responde a la pregunta ¿Qué dice?, se enfoca en el suceso en sí. En segundo lugar, se encuentra el discurso, en cómo se



cuenta la historia. De dichos niveles podemos deducir que la historia es algo que no varía, algo concreto, pero la forma en que se cuenta la historia sí puede variar, ya que se puede relatar una historia de diversas maneras. Es por ello que al momento de relatar una historia se deben considerar cuatro elementos principales: 1) tópico e isotopía, se debe tener claro el tema o referencias que se quieren dar a conocer y, además, deben tener concordancia/coherencia. 2) verosimilitud, la historia que se pretende relatar debe ser creíble. 3) contexto y circunstancia, se debe ambientar/contextualizar la historia (cuándo fue, dónde fue). 4) transtextualidad, se debe asumir lo audiovisual como un lenguaje para producir textos. Este último elemento se manifiesta mediante tres mecanismos básicos: a) esquemas iconográficos (lectura de la imagen), compuesto por dos niveles: plástico y semiótico. El primero hace referencia a algo material, concreto. El segundo se refiere al enunciado visto como una imagen (un texto dice algo para alguien). b) cuadrosituaciones motivo, son representaciones de estados emocionales del ser humano (por ejemplo: primer beso, matrimonio, primera cita). Son escenas de la vida cotidiana. c) fábulas prefabricadas, son relatos completos, construcciones avanzadas (melodrama, relatos de detectives, cine de vaqueros). La diferencia principal entre los tres mecanismos es que los dos



primeros son considerados dentro de escenas determinas, en cambio el último es considerado dentro del relato completo.

4.2. Lenguaje cinematográfico

Para hablar del cine en sí, se debe comprender que su origen proviene de la imagen, la fotografía, por lo cual, técnicamente, el cine corresponde a una serie se fotogramas que conforman una escena y así sucesivamente hasta lograr un filme. Por ello, cabe destacar, que lo primordial en el cine no es el diálogo, sino la imagen, ya que es a través de ella que se transmite el verdadero mensaje.

Detrás de cada película se encuentra una producción, una idea, un proceso creativo que constituye un lenguaje cinematográfico. La idea puede ser una adaptación de alguna novela o cómic, se puede inspirar en canciones o imágenes, etc. Al momento de tener la idea clara y definida, comienza la preproducción, en otras palabras, la escritura del guion, en donde se define la temática, espacios, tiempos, escenas. Cuando se tiene el guion hecho, comienza la producción (rodaje), es aquí en donde se elige y define el equipo de producción: actores, estilistas, sonidistas, iluminadores, etc. Todo lo que se requiera para llevar a cabo el rodaje de la película. Luego de definir los roles



dentro de la producción, inician los ensayos y la contextualización en sí del filme que se quiere producir.

Existen tres elementos fundamentales dentro del rodaje de una película: secuencias, planos y tomas. Dichos elementos son primordiales a la hora de producir una película, ya que son los que ayudan a dar énfasis a las escenas, lo que hace que el receptor se conmueva o empatice de alguna forma con lo que está viendo.

4.3. Medios de comunicación

Los medios de comunicación son un instrumento mediante el cual se realiza el proceso de comunicación, por donde se transmite la información. Dentro de cada medio existe un emisor y un receptor, cuyos roles pueden intercambiarse siendo representados a través de dos paradigmas: (a) comunicación unidireccional, solo un sujeto actúa como emisor frente a un receptor. (b) comunicación bidireccional o multidireccional, el o los receptores se convierten en emisores y viceversa.

Si bien la función principal de los medios de comunicación es transmitir un mensaje, el propósito de dicho mensaje varía según la intención, ya sea: persuadir, comunicar, informar, entretener, exponer ideas o motivar a la participación.



Existen diversos tipos de medios, los cuales pueden ser clasificados dependiendo de la información que entregan, pasando a ser de *interés público* o *interés privado*. Dentro de los medios de interés público se encuentran: radio, televisión, diario. Mientras que en los medios de interés privado se encunetran: correo postal, teléfono, celular, correo electrónico, redes de mensajería instantánea. Mediante los medios de comunicación se viralizan las diversas construcciones de representaciones sociales que pueden llegar a existir.

4.4. Modelo actancial

Dentro de un estudio o análisis cinematográfico, el modelo actancial se considera como una herramienta con el fin de visualizar las fuerzas principales del drama y su rol en las acciones. Se le llama modelo actancial debido a que se analiza a cada personaje como un actante, alguien que realiza una acción con la finalidad de alcanzar o realizar su objetivo.

El actante es una nueva forma de ver al personaje, considerándolo como una entidad que pertenece a un sistema global de acciones, quienes tienen un rol específico dentro de una obra. El actante no es visto solo como un personaje, sino como los principios y medios de la acción: deseo, deber, saber.



Si bien se trabajará con el modelo actancial de Greimas, es importante ver la evolución que ha tenido dicho modelo a lo largo de la historia hasta llegar a lo que se entiende por modelo actancial hoy en día. En primer lugar, se encuentra *Polti*, quien presenta la primera tentativa que define un conjunto de situaciones dramáticas, las cuales redujo a treinta y seis: salvar, implorar, vengar a un pariente, ser acosado, destruir, poseer, sublevarse, ser audaz, arrebatar o secuestrar, resolver un enigma, conseguir o conquistar, odiar, rivalizar, adulterio homicida, locura, imprudencia fatal, incesto, matar uno de los suyos desconocidos, sacrificarse por un ideal, sacrificarse por los parientes, sacrificar todo por una pasión, deber sacrificar a los suyos, rivalizar con armas desiguales, adulterio, crímenes de amor, el deshonor de un ser querido, amores impedido, querer al enemigo, la ambición, luchar contra Dios, celos, error judicial, remordimiento, reencuentro, la prueba del duelo. En segundo lugar, se encuentra *Propp*, quien notó que la distribución de las funciones en lo cuentos populares era similar, por lo cual podían ser reducidas a modelos, ya que lo único que cambiaba era el nombre del personaje, no sus acciones o funciones, por ello propuso las siguientes divisiones: el malo, el donante, el auxiliar, la princesa, el mandante, el héroe, el falso héroe. En tercer lugar, se encuentra Souriau, quien tiene un papel fundamental dentro del análisis de la organización interna de una obra, ya que aporta un número



limitado y específico de funciones dramatúrgicas, las cuales son seis: león (fuerza orientada), sol (valor), tierra (obtiene el bien), marte (opositor), balanza (árbitro). Dichas funciones no tienen una existencia fuera de su interacción. Souriau representa la primera etapa fundamental para la formalización de los actantes que se verá representado dentro del modelo actancial de Greimas. Por último, *Greimas*, quien en base a los estudios y propuestas anteriores propone un modelo universal reducido a seis funciones: sujeto, objeto, ayudante, oponente, destinador, destinatario. El sujeto desea un objeto específico y para ello es ayudado por un ayudante y orientado por un oponente, el conjunto de los hechos es arbitrado por un destinador en beneficio de un *destinatario*. El eje destinador – destinatario es el que controla los valores e ideología, es el eje del saber o poder. El eje sujeto – objeto traza la trayectoria de la acción y búsqueda del héroe o protagonista, es el eje del deseo. El eje ayudante – opositor facilita o impide la comunicación, son las proyecciones de la voluntad de actuar y las resistencias imaginarias del sujeto.

Dentro del modelo actancial de Greimas existen una detalles fundamentales e importantes que no se pueden olvidar: los actantes aparecen como parejas de posiciones o de opuestos. El destinador y destinatario están en una relación contractual con el héroe (constituyen una esfera de



intercambio). El sujeto y objeto forman una esfera de búsqueda. El ayudante y oponente constituyen una esfera de lucha. También, cabe destacar, que los roles de los actantes no son fijos, pueden cambiar, ser dinámicos.

Cabe destacar que existen dificultades a la hora de utilizar dicho modelo, ya que las obras contemporáneas no poseen tramas que se basan en acciones.

Si bien ya se comprende lo que es el modelo actancial de Greimas, ahora hay que contextualizarlo dentro del discurso audiovisual, ya que la finalidad de esta tesis es analizar las representaciones de la transgeneridad dentro de la película *Una mujer fantástica*.

Dentro del discurso audiovisual, entramos la narrativa textual, verosimilitud textual, construcción formal y síntesis. La narrativa textual se divide en: actantes (función, características y relaciones) y situación. La función de los actantes es, según el interior: protagonista (búsqueda), antagonista (se opone a la búsqueda), ayudante (favorece al protagonista), ayudante (favorece al antagonista). Según el exterior: roles sociales, roles simbólicos. Las características de los actantes son: físicas, psicológicas. Las relaciones entre los actantes: familiaridad, ayuda, subordinación, indiferencia, etc. En lo que respecta a las situaciones dentro del discurso audiovisual: inicio (primer punto de quiebre), desarrollo (segundo punto de quiebre), desenlace.



Por otro lado, la verosimilitud textual se divide en: intertextualidad, contextualización y construcción espacio – temporal. La intertextualidad puede ser: marcada, no marcada, cultural. La contextualización puede ser: interna (real, ficticio, mixto) o externa (vinculación con el mundo real y cultural). La construcción espacio-temporal se divide en: deícticos de tiempo (cuándo) y de lugar (dónde). En la construcción formal se encuentra la macroestructura textual (discurso persuasivo, informativo, noticiario, telenovela, película, etc) y la construcción formal del discurso (lenguaje audiovisual). Por último, encontramos la síntesis, la cual de divide en: visión de mundo (cosmovisión), dimensión ideológica y axiológica, construcción ontológica (efecto de realidad).

4.5. Modelo narrativo guinario

Todo texto o discurso se rige por un modelo narrativo, el cual tiene la finalidad de ordenar y hacer que el mensaje o discurso sea coherente. En este caso, mediante el modelo quinario se explica la coherencia de la película *Una mujer fantástica*, mediante la estructura que presenta: (1) situación inicial, (2) inicio de conflicto, (3) conflicto, (4) resolución del conflicto, (5) situación final. Cada una de estas cinco partes hacen referencia a un hecho específico. La primera se refiere a una situación estable en donde se presentan los



personajes principales, el tiempo en el que transcurre la situación y las relaciones de los personajes entre sí. La segunda se refiere a un suceso que interfiere con la estabilidad de la situación inicial e introduce una tensión en el relato o discurso. La tercera se refiere a las consecuencias del suceso que rompe la estabilidad inicial y es aquí en donde uno de los personajes desarrolla diversas acciones para intentar resolver el conflicto. La cuarta hace referencia a la finalización del conflicto. Por último, la quinta hace referencia a una situación estable, pero diferente a la del inicio.

La adaptación de dicho modelo a la película que se pretende analizar quedaría de la siguiente forma:

- a) Situación inicial: se presentan los personajes principales, Marina (mujer transgénero) y Orlando, y se establece que son pareja. Llevan una vida normal de pareja. Además, se dan detalles sobre sus trabajos, específicamente el de Marina, quien es cantante y camarera.
- b) Inicio del conflicto: Orlando sufre un aneurisma cerebral y muere.
- c) Conflicto: se culpa a Marina sobre la muerte de Orlando, sobre todo la familia de la ex esposa de Orlando. Además, ejercen una fuerte discriminación sobre la orientación sexual de Marina.
- d) Resolución del conflicto: Marina se cansa de los malos tratos y discriminación, los enfrenta subiéndose al techo del auto en donde iban



Sonia, Bruno y Gabo, exigiendo que se le devuelva la perra que tenía con Orlando.

e) Situación final: Marina vuelve a su vida cotidiana y retoma el canto lírico, el cual había dejado de lado.

Si bien el conflicto no tiene una relación directa con la resolución de este, esto se debe a la personalidad de la protagonista, ya que de esa forma todo se resuelve, a pesar de las acusaciones falsas en su contra y los malos tratos. Cuando se sube al techo del auto todo se acaba, porque en ese momento es la incineración de Orlando y ya no tiene que volver a relacionarse con la familia de él.

5. Sociología del género

Antes de abordar la temática de la sociología del género, se requiere comprender que es la sociología en sí. La sociología es la ciencia que estudia los fenómenos colectivos que se producen debido a la actividad social de los seres humanos dentro de un contexto histórico-cultural específico. En otras palabras, estudia el comportamiento humano dentro de una sociedad determinada.

También se debe tener claro qué es el género, según la Organización Mundial de la Salud, -el género- son roles socialmente construidos,



comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres (OMS).

La sociología del género es uno de los subcampos de la sociología que presenta teorías e investigaciones de carácter crítico hacia la construcción social del género, la visión que se tiene del mismo dentro de un entorno social específico. Cabe destacar que al referirnos al "género" se deben tener en cuenta los siguientes tres elementos básicos: 1) asignación de género (es otorgado desde el nacimiento respecto a los órganos genitales), 2) identidad de género (aspectos biológicos y psicológicos que se establecen en los primeros años de vida, cómo se identifica la persona), 3) rol de género (normas establecidas socialmente para cada sexo).

La sociología del género se basa en los roles de género, en cómo la sociedad identifica al sexo masculino y al femenino. Es sabido que vivimos dentro de una sociedad patriarcal, en donde la mujer siempre se ha visto como el sexo débil. Si bien, cada sociedad tiene una cultura y visión diferente respecto a los roles de género, la mayoría concuerda con que la mujer es un ente pasivo que debe servir y encargarse de la familia. En cambio, el hombre es visto como un ente fuerte, agresivo, líder y jefe de hogar que lleva el sustento a la familia.



La familia y el tipo de crianza cumplen un rol fundamental dentro de las definiciones e identificaciones de género, debido a que forma el proceso de tipificación sexual con la que crecerá el niño o niña de la familia. Desde pequeños/as, se saben los roles que predominan dentro de la familia. Por ejemplo: quien trabaja, quien lleva el sustento al hogar, quien se encarga de cuidar a los hijos y los quehaceres del hogar. Es fundamental, ya que, debido a al trato y representaciones familiares, los hijos e hijas crecen con ciertos estereotipos marcados. Por ejemplo: si un niño o niña crece dentro de un ambiente machista, violento y opresor, es probable que repita las mismas conductas al crecer. Es por ello que se debe optar por un núcleo familiar respetuoso y abierto a posibilidades, para que el hijo o hija pueda desarrollarse abiertamente y pueda formar sus propios criterios a la medida que crece y se desarrolla dentro de la sociedad.

Si bien la sociedad tiene un gran peso en base a los prejuicios y estereotipos que se forman respecto a los roles de género, es la familia el eslabón formador de los roles. La educación parte en casa, por lo mismo se debe educar a los niños y niñas de una forma respetuosa y empática.

5.1. Interseccionalidad



El término de interseccionalidad fue acuñado en 1989 por la académica Kimberlé Williams Crenshaw. Dicho término se define como un fenómeno por el cual cada individuo sufre algún tipo de opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (Williams, Kimberlé. 1989) Específicamente se centra en la mujer, debido a que es una teoría feminista. Como se mencionó anteriormente, la interseccionalidad no busca victimizar o mostrar los privilegios de cierto grupo o sector social, sino que busca descubrir las diferencias y similitudes para superar la discriminación, sobre todo dentro del género femenino.

Existen diversas categorías sociales por la cuales las mujeres pueden ser discriminadas o privilegiadas, algunas de ellas son: color de piel, edad, etnia, idioma, ascendencia, orientación sexual, religión, si sufre de alguna enfermedad venérea como el VIH/SIDA, indígena, refugiada, cultura, extranjera, si proviene de algún país en conflicto (guerra), etc. Todas experiencias diferentes y únicas.

La interseccionalidad busca abordar cómo el patriarcado, racismo, opresión y diversos sistemas de discriminación (como los mencionados anteriormente) crean desigualdad en el género femenino y su rol dentro de una sociedad específica.



5.2. Diversidad de género

Antes de hablar sobre la diversidad de género, se debe entender qué es género, el cual hace referencia a las características que cada sociedad le otorga tanto a hombres como a mujeres. Refiriéndonos a la historia, la categorización de género surge desde el feminismo de los años sesenta y ochenta. Nace debido a la necesidad de enfocar las diferencias entre géneros como una elaboración histórica que adscribe ciertos roles determinados tanto a hombres como a mujeres. Una de las principales autoras en hacer énfasis a la categorización y diferenciación de género es Simone De Beauvoir, quien, dentro de su libro *El segundo sexo*, escribe *no se nace mujer*, *se deviene mujer* (De Beauvoir, Simone.1949), lo cual da a entender que la femineidad es una característica adquirida con el tiempo y no necesariamente consustancial con el sexo de la persona.

Género, sexo e identidad de género. Muchas veces se tienden a confundir dichos conceptos, debido a la falta de información y aclaración de estos. El género, como se ha mencionado anteriormente, hace referencia a los roles que les otorga la sociedad a hombre y mujeres. El sexo se refiere a la etiqueta dada por un médico, quien se basa en los genitales del bebé. La identidad de género hace referencia a cómo la persona siente y expresa su



sexo, ya sea a través de la vestimenta, comportamiento, actitudes. Muchas veces el sexo no concuerda con la identidad de género de la persona.

Al momento de referirnos a la diversidad de género hay que tener en cuenta las conductas y orientaciones sexuales, las cuales hacen referencia al deseo o atracción de una persona, ya sea por el sexo opuesto o por el mismo. Existen tres orientaciones principales: heterosexual (amor, erotismo o deseo enfocado en una persona con distinto sexo al propio), homosexual (amor, deseo o erotismo hacia una persona del mismo sexo que el propio) y bisexual (amor, deseo o erotismo focalizado tanto a personas del mismo sexo como de distinto sexo al propio).

La comunidad LGBTI es la encargada de categorizar e incluir a las minorías sexuales, tales como homosexuales, transexuales, intersexuales, travestis, transgéneros, asexuales, etc. Dicha comunidad abarca e incluye a toda la diversidad sexual existente.

Antiguamente todo tipo de desviación sexual era considerada una enfermedad, en especial la homosexualidad. Es a partir del año 1990 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) deja de considerar, principalmente, la homosexualidad como enfermedad.

Dentro de las sociedades hetero normadas, lo común es ser heterosexual. Al momento en que una persona siente algún tipo de desviación



sexual, comienza un proceso de autoconocimiento. Dicho proceso tiene la finalidad de autodescubrirse, mediante experiencias de su vida, las cuales van desde la niñez hasta su vida adulta. Desde pequeños/ñas, los y las niñas pueden experimentar cierta desconformidad con su cuerpo o respecto a sus gustos. Todo esto se va experimentando hasta llegar al punto de conocerse y saber qué es lo que son y qué les gusta realmente.

6. Representaciones sociales

La representación social es la capacidad de modificar una percepción sobre cualquier tema u objeto y transformarla en un concepto común y social, un concepto que abarque todo y sea comprendido por una sociedad. Un ejemplo de ello son los estereotipos. En otras palabras, las representaciones sociales son un sistema que concentra los significados y funcionan como un marco de referencia para que las personas puedan interpretar lo que ocurre, otorgándole un sentido. Funcionan como una especie de guía para que las personas puedan comunicar y comprender a lo que se refieren o quieren dar a entender. Cabe destacar, que las representaciones sociales se elaboran de manera colectiva, ya que para que exista una representación social debe haber un estudio previo sobre la percepción que tienen varios individuos frente a un fenómeno. Es por ello que las representaciones surgen de manera



espontánea, ya que se experimentan mediante experiencias personales de cada individuo, respecto al conocimiento que se tiene y la información que obtiene mediante los medios de comunicación.

La teoría de las representaciones sociales fue propuesta en el año 1961 por Serge Moscovici, dentro de su obra *La psychanalyse, son image et son public (1961)*. En dicha obra, el autor hace mención a que las representaciones son colectivas, pero no todo objeto puede ser considerado una representación social, ya que para ser un representación debe determinar de forma significativa las relaciones entre el objeto y el grupo de individuos. En otras palabras, el objeto debe ser importante para los individuos, lo cual se puede generar debido a que el objeto genera un cambio revolucionario respecto a la visión que se tiene sobre el mundo o las personas, implica eventos impactantes que afectan a los individuos o son procesos básicos en la vida social de las personas, procesos de conocimiento general.

Las representaciones sociales se componen de dos procesos básicos: objetivación y anclaje. La objetivación es la transformación de los elementos de representación social en experiencias concretas. Dicho proceso posee tres fases: construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización. Por otro lado, está el anclaje, el cual es la integración del objeto novedoso. En



otras palabras, se busca transformar la percepción de la representación social en un concepto concreto, para así familiarizar el concepto al uso cotidiano.

Denise Jodelet, estudiante y colaboradora de Moscovici, profundizó aún más en la teoría de las representaciones sociales, llevándolas al campo de la salud tanto física como mental. Además, una de sus mayores contribuciones fue destacar el papel de la cultura dentro de las representaciones sociales, ya que es el espacio en donde se desarrollan dichas representaciones. Según Jodelet, las representaciones son un pensamiento social específico dirigido de forma práctica hacia los ámbitos de la comunicación, comprensión y dominio del entorno; no solo social, sino, también, material e ideal.

6.1. Objeto social

El objeto social es lo que se pretende estudiar, con qué finalidad se pretende analizar cierto objeto, concepto o grupo de personas. Como se mencionó anteriormente, para que una percepción de un grupo de individuos se pueda transformaren una representación social, se debe objetivar, ya que de esta forma podrá ser analizada y comprendida de forma objetiva y concreta.

La información objetiva se basa en la ausencia de prejuicios e intereses personales. Por ello, al momento de hacer un estudio sobre un grupo de



personas frente a un fenómeno específico, se omiten pensamientos o intereses propios, debido a que es la percepción la que se debe tener en cuenta al momento de producir el concepto de la representación social.

6.2. Comunicación objetiva

Las representaciones sociales deben ser objetivas, si bien, muchas veces se tienen percepciones diversas sobre un mismo suceso o fenómeno, siempre hay un grupo que predomina, una visión que comparte la mayoría y es esa la que pasa a formar el concepto que la define como una representación social.

Cabe destacar que es mediante los medios de comunicación que las representaciones sociales tienen más peso, ya que se masifican y llegan a la mayoría de las personas. Es por ello que se debe manejar objetividad al momento de transmitir las diversas representaciones sociales.



V CAPÍTULO

Categorías operacionales

La interpretación de la película *Una mujer fantástica* será comprendida a partir de las siguientes categorías operacionales: a) representaciones físicas, b) género, c) sexo, d) identidad de género, e) orientación sexual, f) representaciones cognitivas, g) relaciones personales e interpersonales. A continuación, se realizará una breve definición de cada una de las categorías para que puedan ser comprendidas y relacionadas con la interpretación del filme.

a) Representaciones físicas

Para hablar de representaciones físicas se deben comprender los rasgos físicos, los cuales son cualidades, propiedades o particularidades observables del cuerpo de una persona, forman parte de su apariencia física.

Los rasgos físicos están relacionados directamente a la comunicación no verbal, debido a que no es necesario que una persona gesticule una palabra para poder tener una primera impresión de ésta. De los rasgos físicos se puede obtener una noción generalizada de la persona en cuestión, por ejemplo, su sexo -lo que se comprende como sexo dentro de una sociedad o cultural, la cual generalmente se divide entre hombre y mujer-.



La apariencia exterior influye en las respuestas de los otros; cómo nos ven los demás determina en gran medida el tipo de relación que estos suponen que tendrán con nosotros, ya que también por nuestro aspecto físico se forjan una idea de nuestro posible carácter y actitudes vitales. La imagen de si alguien va a ser valiente, tímido, fuerte o débil comienza a configurarse en el momento de la percepción física del otro (Knapp, 1995). Tal como menciona Knapp, la apariencia física, lo que la persona representa exteriormente, condicionará el trato primerizo que se le dará, es por ello que se dice que las primeras impresiones son fundamentales, ya que forjan una primera idea de la persona dado sus peculiaridades físicas, ya sea la forma de vestir, expresión facial, postura, todo lo que vincule lo externo de la persona.

b) Género, sexo e identidad de género

El género es algo que se "aprende", es la conciencia interior del ser humano, va más allá de lo físico, es cómo se siente interiormente y cómo desea expresarlo. Por ejemplo, un hombre puede nacer con un aparato reproductor de hombre y aún así no sentirse identificado por el sexo masculino y viceversa.

La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los



integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas, 2000). Va más allá de lo físico, anatómico, es la expresión interior de la persona, como se siente realmente y como desea expresarse.

Culturalmente hablando, la mayoría de las sociedades reconoce dos tipos de sexos: masculino y femenino, los cuales dejan fuera cualquier otro tipo de identificación sexual. Eso es el género, la representación de lo interno hacia lo externo. Si bien, muchas personas nacen siendo de un sexo culturalmente determinado, no siempre se sienten identificados con ese sexo, difiere de su género (expresión interna del sexo).

El sexo es determinado naturalmente, anatómicamente, dependiendo del aparato reproductor de la persona; vagina es igual a femenino, pene es igual a masculino. Más allá de la anatomía, es una construcción social que las diversas culturas han forjado a lo largo de los años debido a la información que se tiene sobre el tema de la sexualidad.

Es una construcción cultural correspondiente a los roles o estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos (Marcuello y Elósegui, 1999). Las sociedades han creados ciertos estereotipos para ambos sexos. Un ejemplo sencillo y básico de ello es: los hombres se relacionan con el color azul y las



mujeres con el color rosado. Dichos estereotipos o roles que se les asignan varían dependiendo de la cultura.

La identidad de género hace referencia a cómo una persona se siente respecto a su género y cómo lo expresa. Es la percepción que el individuo tiene sobre sí mismo y su género.

La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente (Principios de Yogyakarta, 2007). Tal y como dice el principio de Yogyakarta, la identidad de género es la representación interna del individuo respecto a su género, el cual puede o no coincidir con su sexo.

c) Orientación sexual

La orientación sexual se refiere a las preferencias sexuales o afectivas de los individuos, los gustos, independiente del género o sexo.

La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Principios de Yogyakarta, 2007).



d) Representaciones cognitivas

Las representaciones cognitivas hacen referencia al conocimiento psicológico del individuo. Para comprender dichas representaciones dentro del filme analizado, se debe tener en cuenta la definición del cognitivismo, el cual se refiere a la capacidad de comprensión del individuo. Dentro del cognitivismo se encuentran dos autores principales: Piaget y Vygotsky. El primero dice que el niño/niña posee la capacidad de razonar sobre su mundo por sí mismo. Por otro lado, Vygotsky le da énfasis al entorno del niño/niña, ya que mediante éste se puede comprender su desarrollo. Básicamente, las representaciones cognitivas son los aprendizajes desarrollo mental/intelectual que el ser humano ha adquirido desde su niñez, en la cual ya se da cuenta de su entorno y tiene una idea de sus gustos.

e) Relaciones personales e interpersonales

Tener una interacción social es una necesidad básica para el desarrollo del ser humano, ya que no solo influyen en la personalidad de este, sino que, también, influye en la autoestima del individuo.

John Bowlby, quien desarrolló la *Teoría del apego*, da a conocer que el ser humano siempre ha necesitado de otro para poder desarrollarse. Un apego



seguro, continuo y estable asegura un desarrollo cognitivo adecuado, en cambio, si desde pequeño/pequeña el individuo sufre de diversos maltratos y abusos no se genera un apego, lo cual puede afectar al comportamiento de la persona, llegando, incluso, a generar problemas a la hora de demostrar o expresar emociones o al momento de querer generar un apego, ya que se le hará más complejo.

Se da por supuesto ciertas características de nuestra biología en la cual buscamos apegos en tiempos de crisis, penas o necesidades (Moneta, 2003). Como se mencionó anteriormente, el ser humano ha dependido de otro incluso antes de su nacimiento. Siempre está en busca de "llenar un vacío", buscar pertenecer y permanecer con alguien.



TABLA 1

Categorías	Marina (personaje principal)
Representaciones físicas	Persona corpulenta con facciones
	marcadas, delgada, deportista,
	cabello corto (tipo melena). Seria,
	poco expresiva, reservada. Viste
	vestidos, faldas, jeans, poleras. De
	accesorios utiliza: cinturones,
	carteras, pulseras, collares, aros.
Género, sexo e identidad de género	Marina se considera mujer, por lo
	tanto, su género es femenino, aunque
	físicamente su sexo sea masculino.
	Respecto a su identidad de género, la
	protagonista se siente mujer y lo
	representa mediante su nombre y
	vestimenta.
Orientación sexual	Mujer transgénero que siente
	atracción por los hombres.



	D DEL BÍO-BÍO
Representaciones cognitivas	La principal representación cognitiva
	es la asimilación de que no se
	identifica con su sexo, luego la
	aceptación de su identidad de
	género.
	Respecto a lo que opina y dice el
	entorno respecto a su identidad de
	género, la protagonista se muestra de
	forma tranquila, receptiva, acepta
	todo lo que le dicen, pocas veces se
	defiende de los malos tratos hacia
	ella, lo cual muestra que Marina
	comprende que no todas las
	personas son capaces de asimilar y
	aceptar lo que es, su identidad.
Relaciones personales e	Dentro del filme se nos muestran
interpersonales	diversas relaciones de la
	protagonista: 1) amorosa (relación
	con Orlando, quien muere debido a



un aneur

un aneurisma cerebral), 2) relación con su padre (tajante, cortante, solo buscaba que avanzara con el canto lírico), 3) relación con sus amigos (la apoyan cuando lo necesita, le dan su espacio, la entienden), 4) relación con la familia de Sonia, ex mujer de Orlando (existe un total rechazo por parte de la familia de Sonia hacia Marina, no la reconocen como mujer), 5) relación con la familia de Orlando, específicamente Gabo, su hermano (la reconoce como mujer, la entiende e intenta ayudarla y defenderla de los malos tratos por parte de la familia de 6) Sonia), relación con las autoridades -incluye a la detective y carabinero que interrogó primeramente- (no se le reconoce



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

como mujer, ponen en duda su reputación), 7) relación con sistema de salud, específicamente con el doctor que atendió a Orlando (pone en duda su reputación y no la reconoce como mujer, de hecho le pregunta si *Marina* era un "apodo"). A lo largo del filme, Marina se ve expuesta a diversas situaciones que la denigran, por ejemplo: Cuando está en la clínica esperando los resultados de Orlando, el doctor le pregunta si *Marina* es un apodo, ya que físicamente no parece mujer. Luego, en la misma clínica, un carabinero le pide la cédula de identidad y le recalca de que es hombre, debido a que así lo indica su cédula. Otra de las situaciones es



cuando Marina va a devolverle el auto de Orlando a Sonia y ésta le dice que Orlando y ella eran

"normales" antes de que se

separaran y empezara su relación

con Marina, luego le da a entender

que no existía una verdadera relación

entre ellos (Marina y Orlando), sino

que era "pura perversión".

Una de las situaciones más denigrantes fue cuando el hijo de Sonia y Orlando y otros familiares, secuestran a Marina, la suben a una camioneta y le dicen "maricón", que se cree mina. Hacen referencia a su aparato reproductor, insinuando que se lo "cortó". Además de todos los insultos a los que fue sometida, le ponen cinta adhesiva en la cara,



deformándola, para luego arrojarla en un callejón.

INTERPRETACIÓN DE LA TABLA 1

Respecto a la información obtenida del filme más las categorías que se pretenden estudiar, se puede decir que Marina es una mujer transgénero que siente atracción física y sexual por los hombres. El nombre que se encuentra en su cédula de identidad no la representa, tampoco su físico. Es aquí en donde lo cognitivo cumple un rol fundamental, ya que, si bien el exterior no corresponde a cómo Marina se identifica, en el interior ha aceptado esa modificación, existe una asimilación y aceptación de que lo que cuenta para ella es cómo se siente por dentro y lo que intenta proyectar a su exterior. Tal como mencionan Piaget y Vygotsky dentro de sus teorías, existe una asimilación de los cambios que ocurren tanto internamente como externamente de la persona, si bien, en la película no se especifica desde qué edad Marina empezó a sentir que realmente era Marina y que ya no le acomodaba ser *Daniel*, cabe destacar que hubo un reconocimiento y autoconocimiento sobre sí misma y sus gustos.



Respecto a la relaciones personales e interpersonales de Marina, cabe decir que a lo largo de toda la película se muestra de una forma plana, reservada, hasta que llega un momento en que ya no puede más, ya que le quitan a su perro y es ahí en donde, por primera vez, reacciona, de manera que se sube al techo del auto en el que iban Sonia, Bruno -hijo de Sonia y Orlando- y Gabo, y comienza a reclamar y exigir la devolución del animal. Esto es algo que llama bastante la atención, debido a que a lo largo de todo el filme se le humilló y denigró de diversas maneras, pero Marina nunca reaccionó de ninguna forma ante esto, lo cual se puede interpretar como que la protagonista está acostumbrada a este tipo de insultos o tal vez entiende que la sociedad en la que vive no está preparada para aceptar la diversidad de género existente tanto a nivel nacional como mundial.

Dentro de *Una mujer fantástica* se presenta la transgeneridad como una aberración, algo inmoral, ni siquiera se les considera personas -son "algo"-. Por ejemplo, Sonia, cuando Marina le va a devolver el auto de Orlando, le dice: "Éramos normales", "En esto hay pura perversión". Refiriéndose, en primer lugar, a que antes de la separación de su esposo todo iba bien, eran normales -heteros-. Y, en segundo lugar, hace referencia a que ser transgénero y mantener relaciones con una persona así; que no sabe lo que es -para ella (Sonia)-, ya que ve a Marina como un hombre vestido de



mujer, y de hecho al despedirse de Marina, le recalca que es un hombre y que su nombre es Daniel; es algo grotesco. La relación amorosa de Marina y Orlando es vista como de interés tanto sexual como económico, no como una relación amorosa como tal. Es como si al ser transgénero se le revocara el derecho a amar. Esto se ve reflejado cuando la detective la va a interrogar sobre la muerte de Orlando y le dice que entiende su situación, que tal vez Orlando la maltrataba y ella solo se defendió, también insinuó que estaban juntos por dinero y tal vez Marina se aburrió y solo quería que Orlando muriera porque le convenía. Para los demás lo que había entre Orlando y Marina no era amor ni era normal. El único personaje que "respetó" la relación como tal fue Gabo, ya que en ningún momento dijo algo sobre que la relación era falsa, de hecho, sabía que ellos estaban juntos como pareja y lo asimilaba, no se entrometía en ello.

Las relaciones de Marina con el entorno nos muestran que es una persona poco expresiva, si bien todas las personas reaccionamos distinto frente a diversas situaciones, Marina se mostraba de una forma indiferente. Por ejemplo, cuando Orlando tiene el ataque y luego cae de la escalera, Marina no demuestra sus emociones abiertamente, se le ve preocupada, pero es como si no pasara nada grave realmente. Además, frente a todos los insultos que recibe no reacciona de ninguna manera, simplemente sonríe o se



queda callada, no le da importancia. Cuando los familiares de Sonia la secuestran, la insultan y le ponen cinta adhesiva en la cara, ella no reacciona, no se defiende, solo pide que le devuelvan a su perra, no reacciona frente a la gravedad de la situación, es como si todos los ataques hacia su persona no fueran de relevantes. Tal vez se debe a que ha tenido que soportar malos tratos durante mucho tiempo y ya no pierde tiempo en discutir con persona irracionales. Tal vez tiene que ver simplemente con su personalidad un tanto retraída, reservada, poco expresiva. Son muchos los factores que pueden influir en su forma de reaccionar frente a diversas circunstancias.

Por medio del filme se da a conocer que la sociedad chilena no está educada correctamente para aceptar y respetar la diversidad. Si bien se han promulgado leyes para combatir la discriminación hacia las minorías sexuales (Ley 21.120, Ley 20.609), lo que falta es educar a las personas sobre dichas minorías, darles a entender que no ser heterosexual no es una enfermedad, que las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI siguen siendo personas y tienen el mismo derecho que todas las personas. No son "enfermos" o desviados, simplemente se expresan como son, como quieren ser, como se sienten. Son libres.



CONCLUSIONES

Una mujer fantástica es una película que nos muestra una parte de la diversidad existen te de mujeres, además, una parte de la comunidad LGBTI. Nos da a entender que ser mujer no significa solo tener aparatos reproductivos femeninos, sino que va más allá de eso. Es cómo se siente e identifica la persona.

A lo largo del filme pudimos ver una serie de sucesos discriminatorios en contra una mujer transexual, la cual se mostraba pasiva frente a los diversos insultos, lo cual me hace pensar que quizás es una persona acostumbrada a sufrir de dichas ofensas, lo que es bastante triste, ya que aceptarse a sí mismo ya es algo difícil, debido a la sociedad en la que vivimos, una sociedad heteronormada, conservadora. Sumándole a la asimilación propia del nuevo yo, una sociedad que no acepta ni respeta una "realidad" distinta, se obtienen como resultado una represión tanto de sí mismo como del entorno. Por ello, muchas personas viven a escondidas, tienen realidades alternas, una realidad para agradar a los demás y otra en donde son ellos/as mismos/as.

Hablar de diversidad es sinónimo de libertinaje, morbo, depravación.

Tal como se muestra en el filme. El amor entre personas del mismo sexo o



personas que pertenecen a la comunidad LGBTI no existe, es una fantasía, algo morboso. Lo cual no es así y no debería serlo. El amor no tiene género, pero la sociedad no está dispuesta a aceptarlo.

Si bien, en los últimos años se han logrado avances significativos para la comunidad LGBTI, mediante leyes que defienden y respetan sus derechos, aún queda un largo camino y es que no se trata solo de respetar, sino, de educar a las personas sobre la diversidad, darles a entender que es algo normal, que todas las personas son libres de expresarse abiertamente, sobre todo, libres de expresar su orientación y condición sexual.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carlos Andrés Arango Lopera. (2009). Ideas para ir de la semiótica del signo a la semiótica del discurso en el texto audiovisual: Un mínimo itinerario nocional. Luciérnaga Audiovisual, No. 2 , 51-62.

Adrián L. Baccaro y Sergio Guzmán, S.J.. (2013). El cine y sus lenguajes Metodología para la formación. Quito-Ecuador: Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (SIGNIS ALC).

Fernando Franco. NARRATIVA Y LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO.: ECAM.

Alexis Racionero. (2008). El lenguaje cinematográfico. Barcelona: Editorial UOC.

Beatriz Elena Inzunza-Acedo1. (mayo-agosto, 2017). Los medios de comunicación como fuente de información en la construcción de representaciones sociales de la delincuencia. Scielo, Núm. 29, pp. 185-201.

Emelia Dominguez Goya. (2012). Medios de comunicación masiva. México: Red Tercer Milenio .

Rosa Falcone . (2011). GÉNERO Y FAMILIA. REFLEXIONES SOBRE
LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA PATRIARCAL Y SU VIGENCIA EN LAS
SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS. 26 de Julio de 2020, de .UBApsicología
Sitio
web:



http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=588:genero-y-familia-reflexiones-sobre-la-autoridad-en-la-familia-patriarcal-y-su-vigencia-en-las-sociedades-

contemporaneas&catid=9:perspectivas&Itemid=1

Carmen V. Valiña. (0). INTERSECCIONALIDAD: DEFINICIÓN Y ORÍGENES. 26 de julio de 2020, de periFéricas Sitio web: <a href="https://perifericas.es/blogs/blog/interseccionalidad-definicion-y-origenes#:~:text=Lo%20acu%C3%B1%C3%B3%20en%201989%20Kimberl%C3%A9,pertenencia%20a%20m%C3%BAltiples%20categor%C3%ADas%20s ociales%E2%80%9D.

AWID. (agosto 2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. 26 de julio de 2020, de AWID Sitio web: https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad - una herramienta para la justicia de genero y la justicia economica.pdf

Carmen Expósito Molina . (01.03.2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España . 26 de julio de 2020 , de Grupo de Investigación Multiculturalismo y Género Universidad de Barcelona Sitio web: http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-

documents/publicaciones/queseso.pdf



Simone De Beauvoir . (1949). El segundo sexo . Francia : Gallimard .

Movilh. (2010). Educando en la Diversidad. Santiago de Chile: Movilh Chile .

Martín Mora. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. atheneadigital, 2, 25.

Karol T. Representaciones Sociales: Características, Teoría y Ejemplos. 26 de julio de 2020 , de lifeder.com Sitio web: https://www.lifeder.com/representaciones-

sociales/#Ejemplo de representaciones sociales en una comunidadfile:///C: /Users/katherinne/Downloads/Dialnet-

AChamadaObjetividadeDosMeiosDeComunicacaoESuasCons-5652779.pdf

Ligia Saniz Balderrama. El esquema actancial explicado. Scielo, 91-97.

MacDonald, T. (s. f.). INFORMACIÓN GENERAL:

TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL/ GENERO FLUIDO. La liga de la leche.

Recuperado 12 de junio de 2020, de https://laligadelaleche.eu/wp-content/uploads/Informacion-general-transgenero-transexual-y-genero-fluido.pdf

KNAPP, M. L. (1995), La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno. Barcelona: Paidós



Lamas, Marta (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual.

Cuicuilco, 7(18),0.[fecha de Consulta 26 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1405-7778. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351/35101807

Lamas, M. (1999, octubre 1). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Otro comentario al debate. *Debate Feminista*, 20. https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1999.20.2044

Marcuello, Elósegul, A. C. M. (1999). SEXO, GENERO, IDENTIDAD SEXUAL Y SUS PATOLOGIAS. *Cuadernos de bioética*, 3, 459-477. http://aebioetica.org/revistas/1999/3/39/459.pdf

Asesoría técnica parlamentaria. (2017, 14 septiembre). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIO NCUENTA&prmID=56104

Comisión Internacional de Juristas & El Servicio Internacional para los Derechos Humanos. (2007). *Principios de Yogyakarta*. Comisión Internacional de Juristas.

Raynaudo, G., & Peralta, O. (2017). Conceptual change: a glance from the theories of Piaget and Vygotsky. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 23(1), 137-148. https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.10



Raynaudo, G., & Peralta, O. (2017). Conceptual change: a glance from the theories of Piaget and Vygotsky. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 23(1), 137-148. https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.10

Universidad del país Vasco. (s. f.). Relaciones interpersonales.

Generalidades [Libro electrónico].

http://www.ehu.eus/xabier.zupiria/liburuak/relacion/1.pdf

MONETA C, M. A. R. Í. A. E. U. G. E. N. I. A. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, *85*(3), 265-268. https://doi.org/10.4067/s0370-41062014000300001